



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE  
ESTUDIOS

1 / 4

UNIDAD: <b>LERMA</b>	DIVISIÓN: <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	
NOMBRE DEL PLAN: <b>LICENCIATURA EN POLÍTICAS PÚBLICAS</b>		
CLAVE: <b>5210008</b>	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: <b>TEMAS SELECTOS</b>	TRIMESTRE: <b>IX</b>
HORAS TEORÍA: <b>12</b>		CRÉDITOS: <b>32</b>
HORAS PRÁCTICA: <b>8</b>	SERIACIÓN: <b>5210007</b>	TIPO: <b>OBLIGATORIA</b>

**OBJETIVO GENERAL:**

Que al final del curso el **alumnado** sea capaz de:

Profundizar en los conocimientos de un área particular de las políticas públicas que sea relevante para el desarrollo del bienestar social, como por ejemplo, desarrollo sustentable; seguridad alimentaria; salud y nutrición; pobreza; educación, ciencia y tecnología, entre otros.

**OBJETIVO PARCIAL:**

Que al final de la UEA el **alumnado** sea capaz de:

**El profesorado** encargado del desarrollo de los contenidos de las áreas temáticas de las políticas públicas, elaborarán los objetivos específicos correspondientes.

**CONTENIDO SINTÉTICO:**

Temas selectos.

Flexible, en función de los temas a desarrollar durante el trimestre.

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

NOMBRE DEL PLAN:	<b>Licenciatura en Políticas Públicas</b>	
CLAVE: <b>5210008</b>	<b>TEMAS SELECTOS</b>	PÁGINA: <b>2 / 4</b>

El proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará incentivando la generación colectiva de conocimientos y el intercambio de experiencias.

**El profesorado** promoverá y orientará la participación **del alumnado** en un trabajo colaborativo a través de la realización de una investigación sobre una problemática específica que articule y dé sentido a los contenidos teóricos, metodológicos, técnicos y prácticos de la UEA. Guiarán **al alumnado** para que sea el mismo quien obtenga la información, establezca su significado y construya el conocimiento. Las horas prácticas se destinarán a la conducción colectiva de los proyectos de investigación del eje integrador.

**El alumnado** construirá su propio eje integrador a partir del estudio específico de un problema relevante de la realidad nacional, que deberá inscribir en alguna de las áreas de las políticas públicas que se oferten en el trimestre lectivo correspondiente: desarrollo sustentable; seguridad alimentaria; salud y nutrición; pobreza; educación, ciencia y tecnología, entre otros.

En su trabajo, **el alumnado** deberá utilizar los elementos teóricos y metodológicos que requiera el tema abordado

Se procurará conducir la UEA a través de un proceso de enseñanza- aprendizaje dinámico con técnicas de trabajo grupal, definidas y coordinadas por **el profesorado** responsable. **El profesorado** establecerá los elementos centrales que orientarán la discusión colectiva de las lecturas del curso. Conducirá y asesorará la exposición **del alumnado** de los contenidos del programa. Se sugieren las siguientes estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- Preguntas intercaladas para problematizar.
- Discusión guiada de lecturas.
- Presentaciones por parte **del alumnado** de las temáticas abordadas.
- Ejercicios prácticos.
- Ensayos.
- Prácticas de laboratorio.
- Talleres.
- Desarrollo de proyectos.
- Trabajo en equipos cooperativos.

Es altamente recomendable que **el alumnado** realice actividades para fortalecer el aprendizaje, tales como asistencia a conferencias, mesas redondas, seminarios, congresos vinculados con las temáticas del curso, entre otras.

NOMBRE DEL PLAN:	<b>Licenciatura en Políticas Públicas</b>	
CLAVE: <b>5210008</b>	<b>TEMAS SELECTOS</b>	PÁGINA: <b>3 / 4</b>

Durante el desarrollo del trimestre se pueden llevar a cabo prácticas consistentes en promover visitas a los espacios e instancias que sean motivo de análisis dentro del programa.

### **MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

La UEA está integrada por dos partes: unidades de contenido y eje integrador. Ambos componentes se orientan al desarrollo de un trabajo de investigación.

**El alumnado** deberá acreditar cada una de las evaluaciones, incluyendo la del proyecto de investigación desarrollado en el eje integrador, según los criterios establecidos al inicio del trimestre. Para aprobar la UEA, deberá haberse obtenido una calificación mínima de “S” en la evaluación de cada unidad y en la investigación desarrollada en el eje integrador. La calificación final de la UEA corresponderá al promedio obtenido.

Se podrán tomar en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de evaluación, los cuales serán dados a conocer por **el profesorado al alumnado** desde el inicio del curso:

- Participación individual en clase.
- Participación en equipo.
- Participación en prácticas de campo, en su caso, y la correspondiente entrega de informes sobre las mismas.
- Valoración de las actividades extracurriculares a criterio **el profesorado**.
- Trabajos escritos analíticos con base en las lecturas (reportes de lectura, resúmenes o trabajos derivados del tema estudiado).
- Trabajos empíricos tales como cronologías, reseñas, entrevistas, crónicas y otros.
- Evaluaciones por unidad o segmento de bloque concluido.
- Trabajo final escrito en el cual se exponga (en forma coherente, sistemática y analítica) una visión de conjunto sobre los temas del programa.
- Reporte final de la investigación realizada en el eje integrador.

### **EVALUACIÓN GLOBAL:**

Se sugiere ponderar de la siguiente manera:

- |   |     |
|---|-----|
| • Evaluaciones periódicas por unidad              | 40% |
| • Trabajo final del eje integrador                | 40% |
| • Participación y tareas individuales o en equipo | 20% |

NOMBRE DEL PLAN:	<b>Licenciatura en Políticas Públicas</b>	
CLAVE: <b>5210008</b>	<b>TEMAS SELECTOS</b>	PÁGINA: <b>4 / 4</b>

**EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN:**

Se admite evaluación de recuperación global o complementaria.

**BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

La que se considere necesaria de acuerdo con el tema que se aborde en la UEA.

